



## Reivindicaciones para el profesorado de Escuelas Oficiales de Idiomas

**ANPE-Madrid exige un mayor reconocimiento y el apoyo a su labor**

**ANPE-Madrid reclama un mayor apoyo a la labor que se desarrolla en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad de Madrid, a través del refuerzo de sus plantillas, la bajada de las tasas de matriculación y el reconocimiento de los títulos de las EEOOI en la Unión Europea.**

Las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad de Madrid realizan una importante labor en la enseñanza del idioma extranjero, ofreciendo una oferta de calidad y económicamente accesible. Sin embargo, estos centros cuentan cada vez con menos recursos, menos profesorado y menos oferta educativa, al tiempo que se han incrementado las tasas de matriculación. Estas circunstancias han dejado fuera de las EEOOI a un gran número de ciudadanos, que no pueden acceder a ellas por motivos económicos o porque, simplemente, han visto cómo el idioma que estaban estudiando desaparecía.

A estos problemas, derivados de la crisis económica y los recortes presupuestarios llevados a cabo por el Gobierno de la Comunidad de Madrid, hay que sumar la falta de reconocimiento de sus titulaciones en la Unión Europea, la ausencia de un nivel C, y la diversidad de los planes de estudios y de los requisitos para la expedición de titulaciones académicas profesionales, lo que en ocasiones ha llevado a los alumnos a abandonar sus clases en estos centros, para continuarlos por otras vías que les ofreciesen mayores garantías.

**Por estos motivos, ANPE-Madrid exige:**

- La incorporación inmediata del nivel C en la enseñanza reglada de las Escuelas Oficiales de Idiomas de Madrid y la homologación adecuada del antiguo Certificado de Aptitud al nivel C del Marco Común Europeo de Referencia de las lenguas (MCER).
- La posibilidad de que las EEOOI de Madrid preparen y otorguen la habilitación correspondiente para profesores de centros bilingües.
- El aumento de las plantillas y una mayor dotación de recursos y/o auxiliares de conversación.
- La bajada de las tasas.
- La creación de un Reglamento Orgánico de Centros específico.
- El reconocimiento de los títulos de las EEOOI en la Unión Europea mediante el ingreso en ALTE (Association of Language Testers of Europe).
- La homogeneización de los planes de estudios en todas las comunidades, y de los requisitos para la obtención y expedición de titulaciones académicas y profesionales en las EEOOI, válidas y reconocidas en todo el Estado.

ANPE-Madrid exige la inmediata reversión de los recortes en educación y reivindica la adopción de estas medidas para garantizar el sostenimiento de un sistema educativo público y de calidad.

ANPE-Madrid, sindicato independiente de la enseñanza pública  
13 de noviembre de 2014